



Estimados padres,

El 25 de agosto próximo pasado les enviamos una circular (www.pestalozzi.esc.edu.ar) en la cuál expresábamos nuestras reflexiones frente a noticias aparecidas en los medios y referidas a incrementos salariales dispuestos por el GCBA. Junto a distintas consideraciones subrayamos allí que **“de ninguna manera resultaría posible que el impacto sea absorbido por la institución”**.

Continuando con esta modalidad de comunicación con nuestra comunidad quisiéramos referirnos ahora a las noticias aparecidas en los distintos medios hacia fines de la semana pasada y que seguramente les habrán planteado más de un interrogante.

Es habitual – de acuerdo a la normativa vigente hasta el momento – que a principios de octubre se les envíe el contrato educativo para el próximo año escolar con la cifra a abonar en concepto de aranceles. Este año, a raíz de las conversaciones mantenidas por las autoridades de la Secretaría de Comercio y los representantes de las escuelas privadas que finalizaron hace apenas unos días, el contrato educativo podrá enviarse hasta el mes de noviembre.

Si nos referimos a la noticia aparecida el pasado 27 de septiembre en el matutino “La Nación”, veremos que bajo el título tranquilizador “Escuelas privadas – ratifican que no aumentarán las cuotas –” se desarrolla toda una explicación de la cuál surge que las cuotas extraordinarias pagadas por los padres durante el año 2006 en concepto de “recuperación de mayores costos”, se continuarán pagando durante todo el año 2007, aunque prorrateadas en todas las cuotas anuales. Ello significa lisa y llanamente un incremento del arancel que ronda el 10% aproximadamente.

Si nuestro medio de preferencia es “Clarín”, los datos aportados son aún más preocupantes. Bajo el título “Costarán más los colegios privados” se explica que la cuota extraordinaria abonada durante el segundo semestre de 2006 se repetirá con el mismo monto a lo largo de todo el 2007. Y en ese caso el incremento podría superar holgadamente el 25%.

Ni tanto ni tan poco, ni “Clarín” ni “La Nación”. Nuestro colegio deberá necesariamente recuperar los mayores costos que se reflejan en la cuota extraordinaria abonada en tres cuotas durante el segundo semestre de 2006. Asimismo deberá cubrir las mayores erogaciones originadas por el aumento salarial dispuesto por el GCBA (ver circular del 25/8 citada más arriba), cuya incidencia aún no ha sido cuantificada.

“Aunque la mona se vista de seda, mona se queda”, solía contarnos la abuela antes de dormir, citando una conocida fábula de Lafontaine. Un aumento es un aumento, aunque se lo quiera maquillar como “cuota extraordinaria”, “recupero de mayores costos” o cualquier otra metáfora creativa. Como siempre procuraremos que ese mayor gasto en educación al que todos nos veremos sometidos, sea lo más acotado posible. Y también, como siempre, atenderemos con la mayor sensibilidad las situaciones particulares que se nos presenten.

Para terminar, queremos agradecerles vuestra comprensión y confianza. Con toda cordialidad,

COMISION DIRECTIVA
Octubre de 2006

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
Cap. Ramón Freire 1824 (1428) Ciudad de Buenos Aires
. Tel. 4552-0670/5824. Fax +54-11 4554-1157
www.pestalozzi.esc.edu.ar